

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 11:30 horas del día 31 del mes de Mayo del año 2022 en la localidad de Villa Madero, del municipio Madero, de la entidad Michoacán, se encuentran reunidos: el/la C. José Guadalupe Cortés Ortega, quien ostenta el cargo de Director de Obras Públicas, Planeación y Urbanismo en calidad de la instancia ejecutora, así como

el Comité de participación social integrado por:
 el/la C. ELFEGA SANTOYO PACHECO
 el/la C. ONEYOA SANTOYO PACHECO
 el/la C. M. SALUD GUTIERREZ ACOSTA
 el/la C. GRACIELA GUTIERREZ ACOSTA, y
 el/la C. ROSENDO GUTIERREZ ACOSTA,
 para celebrar la entrega-recepción de la obra:

lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación. conforme a

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MADERO, CALLE SIN NOMBRE, LOCALIDAD DE VILLA MADERO</u>	
Número de folio	<u>50478</u>	
Dirección o ubicación	<u>VILLA MADERO</u>	
Municipio	<u>MADERO</u>	
Localidad	<u>VILLA MADERO</u>	
Entidad	<u>MICHOACÁN</u>	
Monto invertido	<u>\$ 305,240.57</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: <u>(26/04/2022)</u>	Fecha de conclusión: <u>(25/05/2022)</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 11:00 horas del día 31/05/2022 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MADERO
OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN
Y URBANISMO
2021-2024

Jose Guadalupe Cortez Ortega

Persona funcionaria Pública

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Elfega Santoyo P.

Presidente(a) del Comité de
Participación Social

Oneida Santoyo P.

Secretario(a) del Comité de
Participación Social

M. Salud Gutierrez Acosta

Vocal del Comité de
Participación Social

Graciela Gutierrez A.
Carolina Gutierrez A.

Vocal del Comité de
Participación Social

Rosendo

Vocal del Comité de
Participación Social

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."